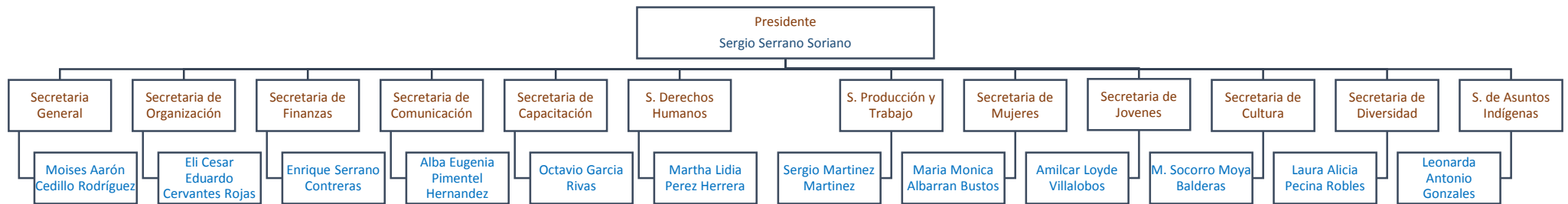


Organigrama del Comité Estatal de morena en San Luis Potosí del periodo perteneciente a 2015 - 2018



EN BASE AL ARTÍCULO 38 DEL ESTATUTO DE MORENA; LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA CADA SECRETARIA SON:

Presidente	Quien representara política y legalmente a MORENA en el estado
Secretaria General	Tendrá a su cargo el seguimiento de acuerdos, la convocatoria y las actas de las reuniones del Comité Ejecutivo Estatal; suplirá al/la Presidente en su ausencia
Secretaria De Organización	Deberá mantener el vínculo y la comunicación constantes con los Comités Municipales, y hacerse cargo de coordinar las tareas de afiliación y la realización de asambleas municipales
Secretaria De Finanzas	Se encargará de recibir y administrar las aportaciones de las y los Protagonistas del cambio verdadero y de las y los ciudadanos para garantizar el funcionamiento de nuestro partido en el estado; informará de su cabal administración ante el Consejo Estatal, la Secretaría de Finanzas del CEN y, en su caso, ante la autoridad electoral competente.
Secretaria De Comunicación	Será responsable de emitir los comunicados, boletines y documentos del Comité Ejecutivo Estatal e informará de ellos a la secretaria correspondiente del Comité Ejecutivo Nacional.
Secretaria De Capacitación	Será el vínculo con las organizaciones magisteriales en el estado y defenderá en todos los ámbitos de su actuación el derecho a la educación; coordinará la organización de la participación de integrantes de MORENA en los cursos nacionales de formación política y las iniciativas de formación política en el estado.
Secretaria De Derechos Humanos	Responsable de promover actividades para el bienestar de la población y encargado de acciones en defensa de los derechos humanos y sociales de los integrantes de MORENA en el estado.
Secretaria De Producción Y Trabajo	Será responsable de establecer el vínculo con las organizaciones de trabajadores sindicalizados, de la economía informal, migrantes, jornaleros y las organizaciones de trabajadores del campo y de la ciudad en la entidad.
Secretaria De Mujeres	Será responsable de coordinar las actividades de las mujeres en los comités de Protagonistas de MORENA en el estado.
Secretaria De Jóvenes	Se encargará de coordinar la actividad de las y los jóvenes en los comités de Protagonistas de MORENA en los municipios; y convertirse en vínculo de las organizaciones juveniles con MORENA a nivel nacional.
Secretaria De Cultura	Coordinará al sector de artistas y trabajadores de la cultura de MORENA y se constituirá en vínculo fundamental con intelectuales, trabajadores de la cultura, académicos y artistas para promover el interés y la participación en nuestro partido, así como organizar la realización de actividades culturales y la difusión del proyecto cultural de MORENA en el estado.
Secretaria De Diversidad Sexual	será responsable de defender los derechos de la comunidad lesbiana, gay, bisexual y transgénero en el estado, así como de difundir la lucha de MORENA
Secretaria De Asuntos Indígenas	Se encargará de promover la organización de los indígenas y campesinos de MORENA en el estado.